

## Jonás 3:5-6, Fe y Arrepentimiento, parte I.

**Introducción:** Es impresionante lo que un mensaje tan sencillo, pero tan poderoso pudo hacer en una ciudad pagana, alejada de Dios, pero llamada a la fe en Dios y al arrepentimiento. Es impresionante que un mensaje proclamado por un hombre de Dios, que se vio obligado a obedecer a su Señor, que tal vez no tuvo su corazón lleno de esperanza y gozo en la salvación de sus oyentes, haya traído este resultado. Jonás no hizo una campaña de sanidad y milagros para que la gente creyera, no llegó a la gente más influyente para llegar a otros, no llegó con engaños ni ninguna suerte de estrategia para que se recibiera su mensaje. Simplemente proclamó: *“De aquí a cuarenta días Nínive será destruida”*. Una proclamación no muy esperanzadora para algunos, tal vez no muy elocuente, tal vez no muy delicada. Pero una proclamación de parte de Dios, un mensaje urgente que llegaba a la verdadera necesidad del pueblo de Nínive, y que Jonás debía anunciar como en efecto lo hizo. Este mensaje de Dios, hizo lo que tenía que hacer, fue una palabra viva y eficaz, fue una palabra que no volvió a Dios vacía, sino que hizo lo que tenía que hacer, produjo el fruto que Dios quería, y fue prosperado en aquello para lo cual Dios la había enviado. Trajo fe y arrepentimiento.

### I. Fe en Dios

Lo primero que debemos advertir es que este mensaje de Dios proclamado por Jonás, trajo **fe en Dios**. No puede haber arrepentimiento verdadero, no puede haber conversión alguna, si no se cree en el dicho de Dios. No se puede creer y disfrutar la buena noticia del evangelio, si primero no se cree que se ha estado bajo la ira de Dios por causa del pecado. Si no se cree en el Dios Santo que odia el pecado, no habrá razón alguna para luchar contra el pecado. Noten que Jonás no registra en su mensaje indicación alguna de cómo volverse a Dios, solamente proclama el mensaje de juicio divino, aunque deja ver que hay un tiempo corto en el cual podrían humillarse ante y Dios y volverse de su mal camino aunque explícitamente no lo hubiese dicho. Tal vez Jonás no esperaba que los Ninivitas creyeran a su mensaje, y simplemente él en obediencia anunciaba su inminente destrucción. Pero independiente de lo que Jonás estuviese esperando, Dios estaba actuando por medio de su proclamación. Dios tenía un propósito que cumplir, y su palabra no volvería a él vacía. Dios no había enviado a Jonás de balde a Nínive, no lo libró en el vientre del pez por tres días y tres noches en vano. Recordemos que estaba siendo una señal de aquel que tomaría nuestro lugar en el juicio contra el pecado, siendo muerto y resucitado al tercer día, para mostrarnos que la Salvación es de Jehová. Dios quería dar a esta ciudad por medio de su palabra, fe y arrepentimiento. Él mismo trajo a este pueblo fe en Dios, la seguridad que

#### A. Su palabra es Verdad

*“Y los hombres de Nínive creyeron a Dios”*. Esto es maravilloso, los hombres de Nínive ahora le creyeron a Dios. Aquellos impíos que no pertenecían a pueblo de la promesa, esos incircuncisos de corazón, esos malvados que toda su vida se habían dedicado a vivir para ellos, alejados de Dios, y causándole daño incluso al pueblo de Dios, creyeron a la proclamación del mensaje de juicio de parte de Dios, por medio de un extranjero que profetizaba en nombre del Dios vivo y verdadero que hizo los cielos y la tierra, el mar y todo lo que en ellos hay. A pesar de ser un pueblo pagano, con una cosmovisión pagana, el poderoso mensaje de Dios, fue suficiente para dar fe en el Dios vivo y verdadero, aunque haya sido un mensaje proclamado por un débil y menospreciable profeta, sino imaginemos por un momento el aspecto de Jonás, luego de haber estado en el vientre del pez por

tres días y tres noches, para luego emprender un viaje hasta la ciudad de Nínive, en obediencia inmediata al mandamiento divino. Pero lo que importa acá es que la gente de Nínive dio credibilidad a la Palabra de Dios, Rom. 10:17. Nínive creyó al dicho de Dios, y esto los reconoce el mismo Señor Jesús al condenar a la generación que se gloriaba de hacer parte del pueblo del pacto, del pueblo del Señor, pero aunque escuchó a Cristo de viva voz, no le reconoció como su Señor y Salvador, Mt. 12:41. Jesús es más que un profeta, es el Hijo eterno de Dios, Dios encarnado, el único que nos da a conocer a Dios, el único que nos trae palabras de verdad, al cual debemos creer, recordemos: *el que en él cree no es condenado, pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el unigénito hijo de Dios.* ¿Crees tú a las Palabras de Jesús?, ¿crees tú a las palabras proclamadas en su nombre?, ¿crees tu en la sola escritura?, ¿o es para ti más importante una tradición que la mismísima Palabra de Dios?. ¿Cómo escaparás del Juicio si no crees que Jesucristo es el Hijo de Dios?, ¿cómo te aperibirás de tu mal camino si no crees al dicho de Dios?. Puedes decir muchas cosas, puedes tener mucho conocimiento, pero si no tienes una fe sencilla en Dios, en su Palabra, tu vida jamás será transformada, jamás podrá dar un fruto digno de arrepentimiento. Debes dar crédito a las palabras de Dios, lo que Dios dice es verdad, y no hay razón para dudar de ello, no hay razón para añadir o quitar a lo que él ha dicho, debemos creer y atender su llamado, debemos creer y confiar en sus promesas, pero también debemos tener presente que

#### B. Sus amenazas deben ser temidas

*“De aquí a cuarenta días Nínive será destruida”*, fue el mensaje de Dios para aquella gran ciudad. Y sabemos que para el mundo entero que se ha rebelado contra Dios hay un mensaje de juicio, que busca la fe en Dios y el proceder a un verdadero arrepentimiento. Pero muchos que se dicen llamar cristianos, que se hacen llamar pueblo del pacto, no han creído realmente a Dios, no han temido sus amenazas, pero el castigo eterno les está preparado, si no se arrepienten sinceramente Heb. 10:29. Pero por su gran misericordia, Dios concede a algunos una fe sencilla, para creer que lo que él dice es verdad, para creer que sus amenazas deben ser temidas, y a los hombres de Nínive (esto es a toda esta ciudad, hombres, mujeres, niños, ancianos), Dios les concedió esta fe que les va a conducir al arrepentimiento. Hermanos, solo en la medida que creamos y entendamos las justas consecuencias de nuestros pecados, el justo castigo que merece nuestra maldad, podremos apreciar la grandeza de la justicia de Dios que se nos otorga por la fe en Cristo, tal como el temeroso de la justicia de Dios, Martín Lutero, pudo entender de Romanos 1:17 *“Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: Mas el justo por la fe vivirá”*. Esa fe entonces nos hace consientes de la voluntad de Dios, que

#### C. Su palabra debe ser obedecida

Aunque no hay mandamiento específico de Dios por medio de Jonás en su proclamación, se sobre entiende que el llamado era a creer a Dios y humillarse ante él. Lo que en efecto el resto de capítulo nos advierte que hicieron. Dios los estaba conduciendo al arrepentimiento, cambiando su voluntad, cambiando sus afectos, cambiándolos de adentro hacia afuera, colocando primero la fe en sus corazones. Recordemos, *“Y los hombres de Nínive creyeron a Dios”*. La verdadera fe no es complaciente con el pecado, la verdadera fe no es una almohada para nuestras conciencias de modo que no experimentemos frutos dignos de arrepentimiento. La verdadera fe no es licencia para pecar, no es libertinaje, no es entregarnos a la maldad, sino por el contrario, nos lleva a un verdadero arrepentimiento, a un cambio completo, por lo tanto, a la obediencia a la Palabra de Dios. Debemos advertir enseguida que nadie puede obedecer perfectamente la Palabra de Dios, cosa que solo Cristo pudo hacer, y por su perfecta justicia, su perfecta conformidad con la Palabra de Dios, es que

hoy nosotros podemos tener esperanza, podemos tener comunión con Dios, podemos ser vistos por Dios como justos, en base a la justicia de Cristo que nos es otorgada. Y esto la única razón, y la causa poderosa que nos capacita para amar y obedecer la palabra de Dios, no una excusa para vivir en contra de sus enseñanzas. Esto es verdaderamente la sola Fe que Dios nos concede para salvarnos del pecado, y de los horrores del infierno.

## II. Dolor por haber ofendido a Dios

En segundo lugar, esta fe que conduce al arrepentimiento, produce dolor por haber ofendido a Dios. Creo que todos nosotros experimentamos remordimiento cuando hacemos algo malo y somos víctimas de sus consecuencias, pero solo aquellos a los cuales Dios da fe podemos experimentar arrepentimiento. Otra vez debo recordar que esta sola fe que Dios nos concede de manera libre y soberana, es producto de su sola gracia, de su libre y soberano amor, de su santo y soberano beneplácito en Cristo, de salvarnos no por obras de justicia nuestras, sino por su misericordia. Pero esta sola gracia actúa por medio de su Santa Palabra, que obra en nosotros los creyentes, produciendo dolor por haber ofendido a Dios, Cristo dijo que esto ocurrió con la gente de Nínive al escuchar a Jonás, Mt. 12:41. Dolor

### A. Por vivir en pecado, maldad, injusticia

Solo cuando consideramos que Dios es perfectamente Santo, apartado del mal, diferente de nosotros, sin pecado alguno, y entendemos que ese Santo Dios es nuestro creador y sustentador, el dueño y Señor del universo a quien debemos total sujeción y obediencia, solo entonces, podemos empezar a conocernos, y darnos cuenta de nuestra falta de conformidad con la santidad y justicia de Dios, *“y proclamaron ayuno, y se vistieron de cilicio desde el mayor hasta el menor de ellos”*, dice nuestro texto fue lo que hicieron en Nínive. Externamente dieron muestra de lo que ocurría en su interior. Esta proclamación de ayuno, y de cilicio, habla de dolor, de gran aflicción, pues recibirían el juicio que merecían sus acciones,

### B. Por no haberse sometido a Dios

Entendieron su culpabilidad, no se pusieron a pelear contra Jonás, no alegaron que este hombre era un xenófobo con un mensaje de odio hacia ellos, no rechazaron su mensaje, no se resistieron a sus palabras, simplemente las recibieron como eran en verdad, Palabra de Dios. Y expresaron por el ayuno y el cilicio, ropa sencilla, tal vez de saco, para demostrar cuán necesitados eran de la misericordia de Dios, cuán miserables eran, pues no habían vivido en sometimiento a la voluntad de Dios, y ahora estaban expuestos a su juicio. No había nada que pudieran hacer para evitar ese juicio, y por lo tanto el dolor les embargaba, pero allí estaba obrando Dios para traerlos al arrepentimiento. Si escuchas la Palabra de Dios, y ves al Santo Hijo de Dios al cual con tus pecados has menospreciado y herido, y no experimentas dolor por haberle ofendido, si no reconoces que solo contra él has pecado, que no te has sometido a su palabra y mereces el juicio eterno, es un indicativo que algo está mal en tu vida, que algo va mal con tu fe. Insisto, Cristo dijo que esta gente se arrepintió ante la predicación de Jonás, sintió dolor por su pecado, por haber ofendido a Dios,

### C. Por provocar la ira del Santo Dios

Sus maldades habían llegado ante la presencia de Dios. Por mucho tiempo habían vivido alejados de Dios, en su rapiña e inmundicia, pero cuando llegó el mensaje divino a ellos, reconocieron que en verdad habían actuado en abierta rebelión contra Dios, y eran merecedores de su Santa Ira, y no podían hacer más que dolerse de ello, y humillarse ante la presencia de Dios, tal vez para ellos podría

haber misericordia. Esto es el fruto de la verdadera fe que Dios nos regala, no es algo que producimos nosotros mismos, es el convencimiento que el Espíritu Santo trae por su palabra, produciendo en nosotros un verdadero temor de Dios, temor de sus amenazas, y confianza en sus promesas. Esta es la verdadera obra de Dios, su ley nos muestra nuestro pecado ante su Justicia y Santidad, su ley nos muestra cuán perdidos estamos, cuán miserables somos, cuán necesitados estamos de su gracia, de su grande misericordia, puesto que con nuestros pecados hemos provocado la ira del Santo Dios.

**Conclusión.** ¿Qué hacer entonces?, ¿cómo tenemos esta fe, cómo podemos dolernos por el pecado y proceder al arrepentimiento?. Ya hemos dicho lo que Dios revela por la Escritura, *“Así que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios”*, así que *“El que tiene oídos para oír, oiga”*. Roguemos a Dios que nos dé oídos para oír su Palabra, que nos de esa verdadera fe que conduce al arrepentimiento, que experimentemos el dolor de haber ofendido su Santidad, de habernos rebelado contra su Santo Nombre, y no tan solo por las consecuencias temporales que podemos experimentar por nuestro pecado. Aunque el tiempo es corto, aún hay esperanza, su Palabra sigue diciendo *“Si oyereis hoy su voz, No endurezcáis vuestros corazones”*. Dios sigue hablando, sigue declarando su buena nueva, para que creamos y procedamos al arrepentimiento. No hay razón para no creerle a Dios, para no dar crédito a sus palabras, *“sea Dios veraz, y todo hombre mentiroso”*. Dios es verdad, su palabra es Verdad, su palabra produce fe en nosotros, y nos conduce por el camino del arrepentimiento, para que de esta manera podamos gozarnos en el perdón y restauración de Dios, todas estas obras poderosas, nos da la sola Palabra de Dios, no en vano los reformadores enseñaron y proclamaron Sola Escritura, que Dios nos ayude. Oremos.